Naciones Unidas S/PV.8440



Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

Provisional

8440a sesión

Jueves 3 de enero de 2018, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Singer Weisinger	(República Dominicana)
Miembros:	Alemania	Sr. Heusgen
	Bélgica	Sr. Pecsteen de Buytswerve
	China	Sr. Wu Haitao
	Côte d'Ivoire	Sr. Ipo
	Estados Unidos de América	Sr. Cohen
	Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
	Francia	Sr. Michon
	Guinea Ecuatorial	Sr. Tanoh-Boutchoue
	Indonesia	Sr. Djani
	Kuwait	Sr. Almunayekh
	Perú	Sr. Tenya
	Polonia	Sr. Lewicki
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Pierce
	Sudáfrica	Sr. Matjila

Orden del día

La situación en Somalia

Informe del Secretario General sobre Somalia (S/2018/1149)

18-45715 (S)







Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Expresiones de bienvenida a los nuevos miembros y de agradecimiento a los miembros salientes del Consejo de Seguridad

El Presidente: Como esta es la primera sesión oficial del Consejo de Seguridad este año, deseo expresar mis mejores deseos con motivo del Año Nuevo a todos miembros del Consejo de Seguridad, las Naciones Unidas y la Secretaría.

Al presidir esta primera sesión oficial del Consejo en 2019 me complace dar la bienvenida a los nuevos miembros, Bélgica, la República Dominicana, Alemania, Indonesia y Sudáfrica. Esperamos con interés su participación en la labor del Consejo. Su experiencia y sabiduría serán de inestimable ayuda en el cumplimiento de las responsabilidades del Consejo.

Aprovecho también esta oportunidad para expresar el agradecimiento del Consejo a los miembros salientes —el Estado Plurinacional de Bolivia, Etiopía, Kazajstán, los Países Bajos y Suecia— por sus importantes contribuciones a la labor del Consejo durante sus mandatos.

Expresión de agradecimiento al Presidente saliente

El Presidente: Asimismo, deseo aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, al Representante Permanente de Côte d'Ivoire, Su Excelencia el Embajador Kacou Houadja Léon Adom, por los servicios prestados como Presidente del Consejo durante el mes de diciembre de 2018. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo al expresar mi reconocimiento al Embajador Adom y a su equipo por las grandes dotes diplomáticas con que guiaron la labor del Consejo durante el mes pasado.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Somalia

Informe del Secretario General sobre Somalia (S/2018/1149)

El Presidente: De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Somalia a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes ponentes: el Representante Especial del Secretario General para Somalia y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia, Sr. Nicholas Haysom, y el Representante Especial del Presidente de la Comisión de la Unión Africana para Somalia y Jefe de la Misión de la Unión Africana en Somalia, Sr. Francisco Caetano Jose Madeira.

El Sr. Madeira participa en la sesión de hoy por videoconferencia desde Dar es Salam.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2018/1149, que contiene el informe del Secretario General sobre Somalia.

Doy ahora la palabra al Sr. Haysom.

Sr. Haysom (*habla en inglés*): Llegué a Somalia el 3 de octubre y fui bien recibido por los principales funcionarios del Gobierno Federal y de los estados regionales. Me asombró el programa de reforma de gran alcance del Gobierno y su compromiso con la ejecución práctica por medio de hojas de ruta para lograr los objetivos en todos los sectores pertinentes. Somalia ha mantenido una trayectoria positiva, pero la continua agitación política podría dar al traste con ella.

En diciembre, el Fondo Monetario Internacional concluyó su primer examen del tercer programa supervisado por el personal y señaló el desempeño satisfactorio del Gobierno Federal. Reconociendo los importantes avances realizados por el país, el marco de asociación del Banco Mundial con el país para el período 2019-2022 desbloqueó financiación de la Asociación Internacional de Fomento por medio de donaciones previas a la liquidación de deudas atrasadas por valor de 80 millones de dólares con el fin de fortalecer la prestación de servicios básicos, mejorar la capacidad de gestión financiera y restablecer la resiliencia económica.

Las mejoras en la gestión de las finanzas públicas y una ampliación de la base de ingresos internos, con un superávit fiscal de 8 millones de dólares en septiembre, implica que el 56% del presupuesto de 340 millones de dólares del Gobierno Federal para 2019 se financiará con cargo a los ingresos internos y que los donantes proporcionarán el resto. Deseo encomiar a la Oficina del Primer Ministro por haber liderado los esfuerzos del Gobierno encaminados a abordar la corrupción, incluido el anuncio que se hizo el 9 de diciembre de la intención del Gobierno Federal de ratificar la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

En cuanto a los avances políticos, la hoja de ruta sobre la política inclusiva abarca las elecciones, el

proceso de revisión de la Constitución, el federalismo y la reconciliación. Se trata de componentes esenciales para el proyecto de construcción del Estado de Somalia.

Se ha presentado el proyecto de ley electoral al Gabinete y se han introducido enmiendas de los partidos políticos, la sociedad civil y la comunidad internacional. La demora en la presentación del proyecto de ley electoral al Parlamento supondrá la pérdida de la oportunidad de lograr un hito fundamental en lo que respecta al compromiso del Gobierno sobre la aprobación de la ley electoral en diciembre de 2018. Ello podría tener un efecto en los plazos para el proceso electoral. Sin embargo, la Comisión Electoral Nacional Independiente sigue logrando avances en los preparativos previos a la inscripción de votantes, incluidas la contratación y la capacitación de nuevo personal, la planificación de la distribución de los centros de inscripción de votantes y el establecimiento y la consolidación de su estructura subnacional. Hasta la fecha se han inscrito 35 partidos políticos.

Ha proseguido la cooperación técnica sobre el proceso de revisión de la Constitución, lo que ha sentado las bases para lograr verdaderos progresos a nivel nacional. El Comité Técnico de Negociación de la Federalización ha negociado proyectos de acuerdos políticos sobre la justicia, la distribución de los recursos minerales, la asignación de facultades y el federalismo fiscal.

Una participación significativa de las mujeres en esas decisiones es esencial. Los miembros de los grupos de mujeres de ambas cámaras del Parlamento Federal celebraron recientemente la segunda conferencia anual para mujeres representantes de las asambleas federales y estatales a fin de examinar el proceso de revisión constitucional y los preparativos para las elecciones nacionales.

A pesar de esos acontecimientos positivos, la situación de estancamiento entre el Gobierno Federal y los estados miembros federados sigue obstaculizando el logro de progresos concretos para definir el modelo federal y construir las instituciones del Estado, así como para aplicar la estructura de seguridad nacional.

El cese de la cooperación entre el Gobierno Federal y los estados miembros federados fue anunciado el 8 de septiembre por el Consejo de Cooperación Interestatal. Después de las visitas que el Embajador Madeira y yo hicimos a todas las regiones, se tomaron alentadoras iniciativas dirigidas por somalíes para restablecer las relaciones. El Presidente Farmajo ofreció celebrar un diálogo directo a puerta cerrada y en octubre el Primer Ministro Khayre creó un comité ministerial de seis miembros para que colaborase con la Cámara Alta para poner fin al estancamiento.

Sin embargo, el panorama se complica debido a los procesos electorales en curso en varios estados miembros. La política es compleja en cualquier país, pero, en uno que todavía está creando sus normas y parámetros institucionales y que sigue debatiendo las funciones y responsabilidades de sus respectivas estructuras de gobernanza, se corre el riesgo de que la complejidad pueda convertirse en un conflicto.

Hemos sido testigos de ello durante el proceso electoral en el Estado Sudoccidental. Las denuncias de injerencia del Gobierno Federal y la violencia que estalló a raíz de la detención de uno de los candidatos, un exdirigente adjunto de Al-Shabaab, perjudicaron el proceso y no son un buen augurio para los próximos procesos electorales en otras regiones o para las elecciones nacionales de 2020. Eso también podría tener consecuencias, ya que es probable que futuros desertores de Al-Shabaab estén considerando la posibilidad de emprender un camino político en lugar de recurrir a la violencia. Lamentablemente, 15 personas, entre ellas un miembro de la asamblea regional, perdieron la vida durante los actos de violencia.

Las tensiones entre el poder ejecutivo y el poder legislativo también salieron a la luz el 9 de diciembre, cuando miembros de la Cámara Baja presentaron una moción para la destitución del Presidente Farmajo. Para completar el exigente programa legislativo es preciso que el poder ejecutivo y el poder legislativo cooperen entre sí de manera continua. La discordia entre los dos puede obstaculizar gravemente el logro de progresos de Somalia. No obstante, acojo con beneplácito los recientes progresos logrados al aprobarse el presupuesto de 2019 y la Ley de pensiones antes de que el Parlamento entrara en receso.

Condeno con firmeza el ataque con morteros contra nuestras instalaciones que tuvo lugar hace dos días y las víctimas que causó semejante uso de la fuerza. En ningún país son aceptables los ataques contra las Naciones Unidas. Como el Consejo sabe, tres miembros de nuestro personal resultaron heridos, uno de ellos de gravedad, pero no de forma crítica. Quizá el Consejo también sepa que Al-Shabaab reivindicó la responsabilidad por ese atentado. Acojo con beneplácito la condena del ataque por el Gobierno Federal.

Al-Shabaab sigue siendo la mayor causa de inseguridad en Somalia. A pesar de las operaciones en curso para derrotar a ese grupo terrorista, este todavía tiene la capacidad de cometer atentados indiscriminados contra los ciudadanos somalíes y dirigirlos contra los delegados electorales, las fuerzas de seguridad somalíes y la

Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM). Dado que la AMISOM y las fuerzas de seguridad somalíes han logrado privar a Al-Shabaab de la posibilidad de lanzar ataques convencionales, ahora ese grupo terrorista depende de artefactos explosivos improvisados y de asesinatos selectivos. Cabe señalar que, el 9 de noviembre, Al-Shabaab reivindicó un ataque complejo llevado a cabo contra el hotel Sahafi en Mogadiscio con tres artefactos explosivos improvisados colocados en vehículos. Más de 50 personas, entre ellas 7 militantes de Al-Shabaab, murieron en el ataque.

En Mogadiscio y Puntlandia, elementos partidarios del Estado Islámico en el Iraq y el Levante atacaron a empresarios utilizando la extorsión para obtener ingresos y cometer asesinatos. Parece que ahora los intereses financieros atizan principalmente el conflicto entre los dos grupos extremistas. Se centran actualmente en la extorsión relacionada con los llamados impuestos. En consecuencia, además de las operaciones militares, es importante abordar este aspecto y la infraestructura utilizada por Al-Shabaab para montar artefactos explosivos improvisados.

Se han registrado algunos progresos en la creación de capacidad institucional del sector de la seguridad para hacer frente a esas amenazas. Los programas de registro biométrico para el Ejército Nacional Somalí y la Fuerza de Policía Somalí están logrando avances. Está en marcha una evaluación del estado de disponibilidad operacional de las fuerzas regionales y esperamos que esos procesos contribuyan a definir las capacidades regionales antes de la integración futura de esas fuerzas en la estructura de seguridad nacional.

La ejecución del plan de transición tuvo un comienzo alentador, pero recientemente se desaceleró. Será necesario un proceso de planificación más amplio y mejor coordinado para llegar a los puntos más ambiciosos de la transición según los plazos que figuran en el plan de transición somalí. Tal proceso debe guiarse por el respeto de los derechos humanos y la adopción de medidas adecuadas en pro de la estabilización, como se acordó en el plan de transición. En general, el enfoque que se adopte con respecto a la transición debe basarse en las condiciones y el factor principal que marque la tónica ha de ser el progreso en la creación de instituciones de seguridad eficaces en Somalia.

Hemos continuado apoyando los esfuerzos en materia de solución y prevención del conflicto en varias partes del país, en colaboración con otros asociados. La Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM) recurrieron a la diplomacia itinerante entre Puntlandia y Somalilandia para ayudarlas a reducir la tensión en Tukaraq y encontrar una solución sostenible. Gracias al esfuerzo conjunto de mediación, se mantiene un alto el fuego *de facto*.

A nivel regional, el acuerdo tripartito firmado entre los líderes de Somalia, Etiopía y Eritrea el 6 de septiembre es una oportunidad para que Somalia fortalezca sus lazos regionales y proporcione más apoyo al progreso económico, político y de seguridad de Somalia.

La crisis humanitaria en Somalia sigue siendo una de las más complejas y duraderas del mundo. El conflicto armado y la violencia generalizada, así como las catástrofes climáticas recurrentes, perpetúan los niveles elevados de necesidades humanitarias y los problemas de protección. Si bien la situación humanitaria ha mejorado en comparación con el año pasado, debido a que las lluvias de la estación *gu* han sido más cuantiosas que de costumbre, las necesidades siguen siendo altas, dado que 4,2 millones de personas necesitan asistencia y protección. De las personas que necesitan asistencia y servicios de protección, casi dos tercios son niños. Alrededor de 1,5 millones padecen una inseguridad alimentaria grave a nivel de crisis o emergencia. Alrededor de 2,6 millones de personas están desplazadas internamente. El plan de respuesta humanitaria para 2019, que se anunciará este mes, está dirigido a 3,4 millones de personas, o el 81% de los 4,2 millones de personas que necesitan asistencia, y para aplicarlo hacen falta 1.100 millones de dólares.

El respeto de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario y la protección de los civiles en el contexto del conflicto siguen siendo claves para la transición y la paz sostenible en Somalia. La UNSOM ha documentado 1.384 víctimas civiles en 2018, de las cuales Al-Shabaab es responsable del 60%. Se ha avanzado, entre otras esferas en la adopción de medidas para establecer instituciones que protejan los derechos humanos, como la comisión nacional independiente federal de derechos humanos. Aliento al Gobierno Federal a que ultime la creación de la comisión.

Somalia ha sentado las bases para lograr avances significativos en 2019. Los planes están en marcha y los hitos son claros. La gestión de las próximas elecciones regionales en 2019 y los procesos políticos restantes, en particular la revisión de la Constitución, determinarán si Somalia seguirá avanzando o no. Para que avance, todos aquellos que tengan un papel que desempeñar deben remar en la misma dirección. Somalia ha fijado esa dirección y espero que en el próximo año se pueda informar al Consejo sobre el progreso logrado.

El Presidente: Doy las gracias al Sr. Haysom por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra el Sr. Madeira.

Sr. Madeira (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le agradezco la oportunidad de informar una vez más al Consejo sobre la situación en Somalia. Siempre es un gran honor hablar ante este órgano.

En la intervención que hice ante el Consejo el pasado mes de septiembre (véase S/PV.8352), hablé de los indicios de progreso en Somalia. Hoy quisiera destacar tres esferas de acción que, si se apoyan debidamente y se aplican de manera sostenible, pueden ser una fuente de gran optimismo y una fuerza de cambio en favor de nuestros esfuerzos concertados para ayudar a lograr un país reconciliado, pacífico y próspero para el pueblo de Somalia.

Han transcurrido casi dos años desde que Somalia procedió con éxito a su segundo traspaso pacífico del poder en las más altas esferas del Gobierno en un proceso político mediante el cual se estableció un Parlamento bicameral, se creó un sufragio nacional relativamente más participativo, se eligió al Presidente Farmajo y se nombró al Primer Ministro Hassan Khayre. Este éxito fue posible en parte gracias al papel concertado de los asociados internacionales, incluida la sólida alianza que existe entre la Unión Africana y las Naciones Unidas.

Aprovechando los aires de cambio que soplan en la región, Somalia pudo sacar provecho de los aspectos positivos de esos cambios y obtuvo importantes logros tanto en la región como en otros ámbitos. En el plano regional, vemos que Somalia trata cada vez más de complementar sus mecanismos internos con una cooperación económica y de seguridad centrada en la región y una proyección y unos enfoques de buena vecindad, sobre todo con Etiopía y Eritrea. La importancia de las reuniones tripartitas regionales que se han venido celebrando a diferentes niveles entre estos tres países no puede subestimarse en cuanto a su potencial para fomentar y mejorar la confianza mutua y lograr una armonía y una integración regionales más cohesionadas, concretas y centradas en las personas.

Fuera de la región, el Golfo y el Cuerno de África comparten una larga historia de cooperación económica, religiosa y política. En los últimos años, los Estados del Golfo se han vuelto a erigir cada vez más en agentes económicos y políticos importantes en la región del Cuerno de África. Las relaciones comerciales entre el Golfo y el Cuerno de África son sustanciales. Entre 2000 y 2017, en el Cuerno de África se realizaron inversiones procedentes del Golfo por valor de aproximadamente 13.000 millones de dólares. La migración a gran escala del Cuerno de África al Golfo tiene un impacto y una influencia polifacéticos tanto en el Cuerno de África como en el Golfo en materia de dinámicas políticas, empresariales y religiosas, crecimiento económico, paz y estabilidad.

Formar parte de estas dinámicas polifacéticas y tratar de influir en ellas en un sentido positivo, en lugar de rehuirlas, es fundamental para un futuro mejor en Somalia. Por lo tanto, fue alentador constatar que, además de las propuestas diplomáticas positivas de los Estados del Golfo, en octubre, el Primer Ministro Hassan Khayre hizo una visita fructífera a Riad después de aproximadamente 18 meses de relaciones supuestamente difíciles. Con respecto a los efectos indirectos de la crisis del Golfo, que amenazaban con desestabilizar la cohesión de Somalia, se están registrando mejoras lentamente. Es importante que esta tendencia continúe y que las tensiones que aún existen en las relaciones entre Somalia y otros Estados del Golfo se distiendan.

Si bien 2018 ha demostrado que hay margen para el optimismo para Somalia en algunas esferas clave, todos los interlocutores somalíes deberán seguir trabajando. Es en la propia Somalia donde debe constatarse y percibirse que la política inclusiva funciona en cuanto al reparto del poder, de los recursos y de las tierras. Es importante que se sigan realizando esfuerzos sustanciales para garantizar que las cuestiones en las que radica la volatilidad de las relaciones entre el Gobierno Federal de Somalia y los dirigentes de algunos de los estados miembros federales, así como las relaciones entre la Cámara Baja y el ejecutivo, se aborden de manera previsible, satisfactoria y sostenible.

La relación entre el Gobierno Federal y algunos de los estados miembros federales sigue siendo una preocupación fundamental para la Unión Africana. Como parte de los propios esfuerzos de la Unión Africana, realizados junto con los de las Naciones Unidas para ayudar en este sentido, accedí a entablar una serie de contactos diplomáticos con el Representante Especial del Secretario General para Somalia, Sr. Nicholas Haysom. Nuestro objetivo era estudiar posibles vías para apoyar una solución consensuada a las controversias pendientes entre algunos estados miembros federales y el Gobierno Federal. Ese es el mismo mensaje que el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana ofreció al Gobierno Federal y a los estados miembros federales durante la fructífera visita que hizo a Somalia en noviembre.

El Gobierno Federal y los estados miembros federados merecen elogios por los trascendentales acuerdos alcanzados en Baidoa, en la reunión del Consejo de Seguridad Nacional sobre el tema del modelo electoral, modelo que establecerá cómo se puede acceder al poder de una manera pacífica y cada vez más participativa y democrática, y cómo se puede hacer más profundo el federalismo en la distribución del poder y los recursos entre el Gobierno Federal y los gobiernos de los estados miembros federados. En realidad, la cuestión no es lo qué se debe hacer al respecto, pues eso ya se decidió en la reunión de Baidoa. La cuestión es cómo, en qué plazo y con qué recursos se puede hacer lo que es necesario hacer. El problema de los recursos para implementar esos acuerdos es sumamente importante. El éxito en ese ámbito es vital para la cohesión y la reconciliación duraderas en Somalia.

A lo largo de 2018, se realizaron esfuerzos para crear marcos legislativos e institucionales que serán esenciales para la visibilidad, la capacidad para generar confianza y la previsibilidad de las medidas que adopte el Gobierno con miras a satisfacer las expectativas legítimas de la población y llevar a cabo las elecciones históricas del próximo año. Lo anterior también es válido para las elecciones regionales del año venidero. Contar con las legislaciones y previsiones adecuadas evitarán cualquier futura rencilla o conflicto. Un hito fundamental en ese esfuerzo fue la conclusión con éxito de la convención constitucional nacional celebrada en 2018. Se espera que ello fortalezca el estado de derecho y promueva la reconciliación en toda Somalia. Con base en ese marco legislativo e institucional, a finales de 2018 el Gobierno Federal anunció avances en el proceso de revisión constitucional. Hasta la fecha, se han revisado 5 de los 15 capítulos de la Constitución. Con ese ritmo de progreso la Unión Africana espera la pronta conclusión de la revisión, a más tardar, en 2019.

Nunca se insistirá demasiado en la necesidad urgente de acelerar la promulgación de leyes fundamentales y de crear marcos institucionales debidamente acordados y aprobados por el Parlamento a fin de conformar el nuevo Estado de Somalia. Si lo anterior se hace de una manera concertada será de gran ayuda para resolver las dificultades que subyacen en las constantes tensiones políticas y para esclarecer percepciones sobre problemas supuestos o reales que afectan al país. Los acuerdos alcanzados hasta ahora en ese sentido se encuentran en sus primeras etapas, y serán necesarios más debates y negociaciones entre el Gobierno Federal y los estados miembros federales y, en consecuencia, también se requerirá un mayor y más generoso apoyo de parte de los miembros del Consejo de Seguridad.

A lo largo de 2018, la economía de Somalia siguió avanzando hacia la recuperación. Algunos de sus éxitos notables han sido la finalización del segundo programa de 12 meses que supervisa el personal del Fondo Monetario Internacional, que en estos momentos está en su tercer examen y que se espera concluya este año, y la posibilidad de que Somalia reciba el apoyo financiero que con urgencia necesita. En ese sentido, la Unión Africana acoge con beneplácito el apoyo presupuestario directo que brinda la Unión Europea en la forma de 100 millones de euros y las subvenciones por valor de 80 millones de euros que otorga el Banco Mundial.

El tercer ámbito de gran interés sigue siendo la seguridad. El Gobierno Federal se muestra cada vez más dispuesto a hacer frente a los riesgos y a abordar cuestiones que permitirán a sus fuerzas de seguridad relevar a la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) como responsables de la seguridad del país. El impulso de la reforma ha sido fundamental, en particular en lo referido al registro biométrico, la reforma del sistema de nóminas y la evaluación del estado de disponibilidad operacional de las fuerzas regionales de Somalia, que es un requisito para la integración de las fuerzas regionales en el marco de la estructura de seguridad nacional.

Es digno de encomio que en 2018 haya tenido lugar la reestructuración del Ejército Nacional Somalí, incluido el nombramiento de varios comandantes militares de alto rango. En Mogadiscio se realizaron esfuerzos en pro de la reforma de la seguridad que incluyen la reestructuración del organismo nacional de inteligencia y seguridad, la integración de sus unidades militarizadas en la policía somalí y el despliegue de la brigada 14 de Octubre en zonas como Afgooye, Balad, Busra y Merca. En un esfuerzo por ofrecer una solución duradera a la reforma del sector de la seguridad somalí, el Consejo de Seguridad Nacional aprobó en Baidoa el plan de transición. Como parte del plan, el Gobierno Federal y los estados miembros federales acordaron centrarse en tres cuestiones principales, a saber, el traspaso del estadio de Mogadiscio, la seguridad de la principal ruta de abastecimiento entre Mogadiscio y Baidoa y la reocupación de Lego.

La amenaza constante que representa Al-Shabaab, como lo demuestra el reciente ataque con morteros contra el campamento de la AMISOM en Mogadiscio hace dos días, es un recordatorio de la labor que aún está por hacer. Al-Shabaab y el Estado islámico siguen teniendo, ahora con mayor capacidad letal, una presencia activa en toda Somalia. Como a menudo señalé en mis exposiciones informativas ante el Consejo en 2018, la amenaza de Al-Shabaab exigirá, en definitiva, la realización de

esfuerzos constantes a fin de anular la capacidad de reclutamiento del grupo entre la población, concluir la estructura de seguridad nacional, lograr una mayor integración de las fuerzas regionales y hacer mayores progresos en la aplicación de un enfoque amplio de la seguridad. En ese sentido, la aprobación por el Gobierno de Somalia de la estrategia nacional para prevenir y combatir el extremismo violento es un acontecimiento sumamente positivo. Por su parte, la AMISOM seguirá apoyando esas estructuras y las importantes reformas en materia de seguridad que viene realizando el Gobierno Federal.

Al iniciarse el mandato actual de la AMISOM, la idea era que los esfuerzos de la Misión se centrarían en la transitoriedad de su presencia en Somalia. En ese sentido, permítaseme reiterar que la AMISOM está trabajando activamente para lograr su salida de Somalia. Una parte esencial de esos esfuerzos ha sido el apoyo de la Unión Africana al plan de transición, que se centra en la implementación de la estrategia de salida de la AMISOM, en particular con miras a contribuir al empoderamiento de las fuerzas de seguridad somalíes a fin de que asuman las responsabilidades relativas a la seguridad. Sobre la base de esa realidad, y desde mi última exposición informativa al Consejo, la AMISOM ha emprendido la realización de una serie de actividades que forman parte de su estrategia de salida. Permítaseme referirme a algunas de ellas.

En primer lugar, de conformidad con la resolución 2431 (2018), las fuerzas de la AMISOM emprendieron una serie de operaciones enérgicas en sus zonas de responsabilidad con el objetivo de expulsar a Al-Shabaab y recuperar territorio del grupo terrorista. Recientemente, se han realizado operaciones conjuntas de la AMISOM y el Ejército Nacional Somalí para liberar las zonas costeras somalíes que conectan Mogadiscio con Merca. Asimismo, las fuerzas de la AMISOM han llevado a cabo operaciones conjuntas en Jubaland, Shabele y HirShabele, concretamente en El-Wak y Beledweyne y hasta Jalalaqsi. Tras el traspaso de la responsabilidad por la seguridad del estadio de Mogadiscio, el personal militar de la AMISOM sigue trabajando en apoyo del plan de transición, y en lo inmediato está empeñada en lograr la transferencia de la responsabilidad por la seguridad de la academia militar de Somalia el próximo mes de febrero. Como parte de ese ejercicio, el contingente burundés de la AMISOM ha comenzado a trasladarse de la academia a su base en Jowhar.

Una vez concluida la planificación operacional para Mogadiscio-Lego-Baidoa, el personal militar de la AMISOM está dispuesto a ejecutar la operación en las próximas semanas de consuno con sus homólogos del Ejército Nacional Somalí. Por otra parte, la policía de la AMISOM también ha seguido llevando a cabo una serie de actividades en apoyo de la estrategia de salida de la Misión —y, quisiera añadir, con escasísima dotación de personal. A pesar de esas limitaciones, la policía de la AMISOM sigue manteniendo su presencia en toda Somalia, en particular en Mogadiscio, Baidoa, Beledweyne, Kismaayo y Jowhar, apoyando el empoderamiento de la Fuerza de Policía Somalí a través de la capacitación y la orientación. En la actualidad, y en apoyo al plan de transición, el componente de policía de la AMISOM sigue prestando su respaldo a la evaluación de la disponibilidad operacional de las fuerzas regionales, que ya ha llegado a Puntlandia. Es un proceso que acabará apoyando la integración de las fuerzas regionales, como se estipula en la estructura de seguridad nacional.

Además, el componente civil de la AMISOM sigue desempeñando un papel de apoyo vital al personal uniformado de la Misión en toda la zona de responsabilidad de la AMISOM, de conformidad con lo dispuesto por el mandato del Consejo de Seguridad. En ese contexto, me complace informar de que, el 30 de diciembre, la AMISOM desplegó el primer personal civil de su historia para trabajar conjuntamente con su personal uniformado en Jowhar y Kismaayo. En las próximas semanas y a medida que el personal civil de la AMISOM comience a desplegarse en otros estados miembros federales, será importante que el Consejo esté listo para examinar la posibilidad de fortalecer el papel del componente civil de la AMISOM. En ese sentido, quiero dar las gracias al Sr. Haysom y a la Jefa de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia, Sra. Filipetto, por su apoyo incondicional en el despliegue del componente civil de la AMISOM gracias a la facilitación de viviendas, oficinas y apoyo logístico de otro tipo.

El pasado mes de noviembre, en estrecha colaboración con el Gobierno Federal y los estados miembros federales, la AMISOM llevó a cabo un ejercicio para desarrollar su concepto de operaciones revisado. Durante el ejercicio previsto en el mandato, se llegó a un acuerdo sobre cuestiones fundamentales, incluida la reconfiguración del componente militar de la AMISOM, la nueva delimitación de los sectores de nuestras fuerzas y la presencia reforzada del componente civil de la AMISOM en todos los sectores, en apoyo de sus componentes armados.

El concepto de operaciones revisado de la AMISOM para el período de transición está en consonancia con el plan de transición y la resolución 2431 (2018), y fue aprobado en noviembre por los Jefes de las Fuerzas de

Defensa de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la AMISOM. La Unión Africana espera con interés que el Consejo de Paz y Seguridad ratifique oficialmente el concepto de operaciones en las próximas semanas, y la AMISOM y el Gobierno Federal iniciarán este mes la planificación operacional detallada.

El pasado mes de diciembre, en el marco del Equipo de Tareas de la Unión Africana para Somalia, los componentes civil, militar y policial tanto de la AMISOM como del Gobierno Federal de Somalia se reunieron como parte de un ejercicio de intercambio de ideas sobre la elaboración de un plan de ejecución detallado para el concepto de operaciones. La Unión Africana espera que en las futuras reuniones sobre la puesta en marcha del concepto de operaciones se incluya la participación de asociados internacionales clave.

El Presidente: Doy las gracias al Sr. Madeira por su exposición informativa.

Sr. Osman (Somalia) (*habla en inglés*): Quisiera felicitarlo, Sr. Presidente, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes y garantizarle mi pleno apoyo. También quisiera aprovechar esta oportunidad para felicitar a los nuevos miembros del Consejo y desearles mucho éxito en su mandato.

Quisiera comenzar expresando primeramente la condena firme de Somalia del reciente ataque con morteros contra el Aeropuerto Internacional Aden Abdulle en Mogadiscio, que afectó el complejo de las Naciones Unidas. Hemos asegurado al Consejo de Seguridad que nuestras fuerzas del orden iniciaron de inmediato investigaciones con miras a llevar a los autores ante la justicia. Deseamos a los heridos una pronta recuperación y nos solidarizamos con el sistema de las Naciones Unidas en estos momentos.

También deseo dar las gracias al Representante Especial del Secretario General para Somalia, Sr. Nicholas Haysom, y al Representante Especial del Presidente de la Comisión de la Unión Africana para Somalia, Sr. Madeira, por sus valiosas y exhaustivas exposiciones informativas de hoy.

Desde la última exposición informativa del Consejo sobre esta cuestión (véase S/PV.8352), Somalia, encabezada por el Presidente Mohamed Abdullahi Mohamed Farmajo, ha seguido logrando progresos irrefutables en todos los frentes. El impulso hacia delante de Somalia se ha logrado con el firme apoyo de nuestros asociados. Aplaudimos el empeño y el sacrificio constantes del personal de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) y estamos agradecidos por la colaboración y el apoyo de las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Unión Europea y todos nuestros asociados internacionales.

Hoy deseo señalar a la atención de los miembros los importantes avances que hemos alcanzado con su colaboración. En el lapso de casi dos años, hemos logrado progresos en la estructura orgánica para aplicar el programa de nuestro Gobierno a través de cuatro hojas de ruta bien diferenciadas: la política inclusiva, la seguridad y la justicia, la recuperación económica y el desarrollo social. Esas hojas de ruta han hecho posible que el Gobierno realice un seguimiento de la ejecución de los proyectos, mejore la coordinación entre los ministerios y los organismos y fomente la rendición de cuentas y la transparencia a todos los niveles. Lo que es más importante: nos permitirán a los somalíes racionalizar el apoyo que recibimos de nuestros asociados internacionales.

Durante el septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General, Somalia fue elegida miembro del Consejo de Derechos Humanos para un mandato de tres años, a partir del presente mes. En esta ocasión, Somalia reitera su compromiso, en los planos nacional y mundial, con la aplicación, la promoción y la protección de los derechos humanos y los principios y normas comunes para todos, consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y los instrumentos internacionales pertinentes.

En octubre, Somalia se adhirió a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y se convirtió en el 178º país en hacerlo. El mismo mes, nuestro Parlamento aprobó un proyecto de ley elaborado por el Ministerio de Derechos Humanos y firmado por el Presidente Farmajo el 31 de diciembre. Se trata de un hito y un logro formidable para nuestro país, y es un gran paso para promover y garantizar el disfrute pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por parte de todas las personas que viven con discapacidad en Somalia.

Permítaseme también destacar otros importantes logros que hemos alcanzado y que se pueden atribuir directamente a ese nuevo modo de hacer las cosas. Somalia está en proceso de cambiar su imagen y de ocupar el lugar que le corresponde en la región. El final de 2018 fue un momento emocionante de regeneración y asociación en el Cuerno de África. Esa nueva realidad intensificará la cooperación regional para impulsar iniciativas económicas y promover la paz y la seguridad en el Cuerno de África, y es un ejemplo del papel activo que Somalia puede desempeñar en la región bajo la dirección del Presidente Farmajo.

En cuanto a la política inclusiva, hemos sentado bases importantes para nuestro programa de reforma al alcanzar un acuerdo sobre el sistema electoral para 2020 y completar el 50% del proceso de revisión constitucional. A fin de establecer un marco legislativo para las elecciones, hemos revisado la ley de partidos políticos y hemos redactado una ley electoral. Con miras a profundizar el federalismo, en numerosos estados miembros federales se han organizado diversas elecciones, que se están llevando a cabo según los calendarios previstos, y seguimos apoyando el traspaso de las funciones y facultades gubernamentales a los distintos niveles administrativos del Gobierno.

Nuestra relación de trabajo con nuestros estados miembros federales se está estrechando. Estamos aplicando un marco desarrollado junto con el estado de HirShabele para el apoyo a la seguridad y actualmente estamos ultimando otro con el estado Sudoccidental. Fomentar la confianza de los ciudadanos somalíes en su Gobierno es una parte fundamental de nuestra reforma política, entre otras cosas mediante la lucha contra una corrupción paralizante. En ese sentido, hemos aprobado una ley contra la corrupción y hemos creado una comisión de lucha contra la corrupción, y el gabinete ha apostado por el modelo federal en los ámbitos de la justicia y el sistema penitenciario, un paso fundamental para fortalecer el estado de derecho en Somalia. Con el fin de profundizar el federalismo y abordar cuestiones prácticas, hemos llegado a un acuerdo de gestión de recursos sobre la propiedad, la gestión y la distribución de los recursos pesqueros, petrolíferos y minerales.

Por último, a fin de fomentar la confianza entre los somalíes y garantizar que nuestra reforma política sea inclusiva en general, mi Presidente ha encabezado los esfuerzos de reconciliación en todo el país. En la ciudad de Galkayo, en el centro de Somalia, el Presidente reunió a las partes para resolver el conflicto y restablecer las relaciones rotas. A fin de resolver el conflicto, el Gobierno ha procedido a la integración de las fuerzas locales para fomentar la paz. En Tukaraq, en la parte noroccidental de Somalia, el Presidente está dirigiendo los esfuerzos de mediación para reducir las tensiones y en el distrito de Merca, en el Bajo Shabele, su apoyo ha fortalecido la iniciativa de reconciliación de las comunidades locales y ha beneficiado la seguridad del Bajo Shabele a lo largo de la costa.

En cuanto a la seguridad, el Gobierno Federal de Somalia ha hecho progresos considerables en la aplicación del plan de transición somalí y la estructura de seguridad nacional. A través de la hoja de ruta de seguridad y justicia, hemos dividido la tarea en esferas prioritarias para garantizar que las actividades no se lleven a cabo de manera *ad hoc*, sino que se concentren en determinadas esferas y se realicen en consonancia con otras actividades en el ámbito de la seguridad a fin de multiplicar sus efectos. El Ejército Nacional Somalí ha llevado a cabo operaciones independientes para apoyar la aplicación de la transición en el Bajo y Medio Shabele. Zonas clave, como la ciudad costera de Merca, se han declarado seguras y han estado bajo el control del Ejército Nacional Somalí para permitir iniciativas de estabilización, consolidación de la paz y reconciliación.

La transición también ha continuado en la capital, y las fuerzas de policía somalíes han asumido las responsabilidades de velar por la seguridad del estadio de Mogadiscio de manos de la Misión de la Unión Africana en Somalia. Nosotros, el Gobierno Federal, hemos reestructurado el organismo nacional de inteligencia y seguridad para convertirlo en un organismo civil de recopilación de información, trasladando unidades operacionales a la fuerza de policía somalí. No es una hazaña desdeñable. En consonancia con nuestro programa de reforma, la Cámara Baja acaba de aprobar esta semana un proyecto de ley sobre pensiones y bonificaciones que allanará el camino para la retirada de un gran número de funcionarios inactivos. Seguimos reestructurando las fuerzas de seguridad somalíes y redefiniendo sus funciones y responsabilidades en aras de la reforma de las nóminas y el registro biométrico, y nuestra fuerza nacional de registro está a punto de concluir.

En cuanto a la recuperación económica, el Gobierno Federal de Somalia ha tenido éxito gracias a su incesante lucha contra la corrupción mediante amplias reformas económicas. Por primera vez en muchos años, funcionarios de alto rango han sido detenidos y acusados de malversación de fondos. El Ministerio de Finanzas es ahora el único ministerio competente encargado de la recaudación de ingresos, que antes eran recaudados por varias otras instituciones gubernamentales. Los ingresos nacionales han aumentado. Los impuestos y las tasas del Gobierno se pagan directamente al Banco Central de Somalia.

Debido a esas políticas clave y a una disciplina fiscal más rigurosa, nuestra base impositiva se ha ampliado. Se ha llegado a un acuerdo a nivel de personal con el Fondo Monetario Internacional sobre la finalización del tercer programa supervisado por el personal, con lo que se han logrado progresos significativos para allanar el camino hacia el alivio de la deuda. En colaboración con las Naciones Unidas, el Banco Mundial y la Unión Europea, hemos elaborado el marco de recuperación y resiliencia como medio para lograr la responsabilidad

económica y social a largo plazo a fin de hacer frente a la vulnerabilidad. Estamos intensificando nuestros esfuerzos para preparar el noveno plan nacional de desarrollo. Estructurado con arreglo a cuatro hojas de ruta fundamentales, servirá de base para un documento provisional de estrategia de lucha contra la pobreza, en el que se expondrán los objetivos de desarrollo, los desafíos y las necesidades de financiación de Somalia.

En nuestros esfuerzos por lograr una sociedad próspera a través de la hoja de ruta del desarrollo social, estamos trabajando para establecer políticas, estrategias y normativas orientadas a ampliar unos servicios sociales básicos asequibles y accesibles, como la atención sanitaria, la educación, el agua potable y la electricidad. Acorde con la hoja de ruta, estamos trabajando para que los somalíes vuelvan a enorgullecerse y a tomar las riendas de la reconstrucción de nuestro Estado mediante nuestra campaña insignia de movilización social. Ese programa promueve el compromiso cívico y fomenta la cultura del voluntariado. Por primera vez en nuestro presupuesto nacional, hemos triplicado el presupuesto para la prestación de servicios sociales básicos, como la atención sanitaria y la educación para nuestra ciudadanía.

Gran parte de los progresos mencionados se han logrado con una inversión directa mínima y en colaboración con el Gobierno Federal de Somalia. Una verdadera asociación requiere compromiso, confianza y respeto mutuo. En los casi dos últimos años, hemos escuchado atentamente a nuestros asociados y seguiremos fomentando un diálogo abierto y franco. Reconocemos y ofrecemos nuestro agradecimiento a los organismos de las Naciones Unidas que siguen prestando apoyo y asistencia vitales al pueblo somalí. Somalia se enorgullece de haber sido Miembro de las Naciones Unidas desde que obtuvo su independencia en 1960 y está comprometida con los valores y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Además, los principios de respeto del estado de derecho, libertad de expresión y de reunión, equidad, buena gobernanza, transparencia y debido proceso están consagrados en nuestra Constitución provisional.

En última instancia, las decisiones de nuestros líderes están sujetas al escrutinio minucioso de nuestros sistemas legislativo y judicial. Ese sólido sistema de equilibrio de poderes, al tiempo que protege la separación de poderes, también garantiza la rendición de cuentas y la equidad. Reconociendo que nuestro Gobierno obtiene la legitimidad, ante todo, de su pueblo, nos hemos asegurado de que la participación pública sea un pilar fundamental de nuestro enfoque en materia de gobernanza. Por ello, mi Gobierno goza de la confianza y el apoyo generalizado del pueblo somalí. Nuestra joven nación está encontrando su voz y estableciendo nuevas formas de debate y responsabilidad activa a través de foros públicos. Estamos orgullosos de nuestros ciudadanos, que se movilizan y se hacen oír, y los alentamos a mantener la comunicación con su Gobierno y con los funcionarios a los que han elegido para que los representen.

Creemos que nuestra legitimidad y credibilidad y, en última instancia, el impacto de nuestras decisiones dependen de los deseos e intereses de nuestro pueblo. El pueblo somalí desea que Somalia ocupe el lugar que le corresponde en la comunidad de naciones, con respeto mutuo y reciprocidad. El pueblo somalí exige que su Gobierno asuma la responsabilidad de sus propias decisiones y forje su futuro, con Somalia al frente del apoyo internacional y no con el apoyo internacional al frente de Somalia. Por lo tanto, tenemos el deber de restablecer la posición de Somalia en el mundo y de representar activamente los intereses de los somalíes en la escena mundial. Por el orgullo y la protección del pueblo somalí, como sus representantes tenemos el deber de darles voz y representar sus deseos y aspiraciones.

Paso ahora a abordar la cuestión que nos ocupa. Somalia hace una distinción entre las instituciones de las que formamos parte y la conducta individual que tiene un efecto perjudicial para nuestras frágiles naciones. Nuestro Gobierno está llevando a Somalia hacia un nuevo futuro. Ya no es de naturaleza transitoria, sino una nación soberana con todos sus derechos y privilegios. Estamos luchando contra el terrorismo, las mentalidades de los clanes y la corrupción. Esperamos que los dirigentes de las Naciones Unidas apoyen ese cuadro estratégico.

Los Estados Miembros aquí representados estarán de acuerdo en que las personas proscritas de Al-Shabaab u otras organizaciones terroristas sancionadas por esta misma institución no pueden asumir posiciones de liderazgo sin pasar por un programa de rehabilitación riguroso y establecido. En los dos últimos ciclos electorales federales, los representantes de las Naciones Unidas en Mogadiscio reiteraron una y otra vez que la candidatura y posible elección de una persona que haya estado implicada en actos de extremismo violento representaría un retroceso. Por lo tanto, nos empeñamos en restablecer el estado de derecho y en poner fin a la cultura de impunidad, rechazamos las críticas y los intentos de dejar de llamar a las cosas por su nombre al referirse a los terroristas que resurgen antes de que se hayan arrepentido.

Por último, como nación que va en camino hacia su madurez y que atraviesa un difícil proceso de evolución,

no eludimos la tarea que tenemos por delante y trabajamos arduamente a fin de sentar las bases para las generaciones venideras. El Gobierno Federal de Somalia sigue dedicado a ejecutar su programa de reforma con el fin de establecer instituciones eficaces que acaten nuestra Constitución, respeten los derechos humanos de todos los ciudadanos, se adhieran al derecho internacional humanitario y creen fuerzas que sean responsables y transparentes y que puedan defender a la población, así como la soberanía, la integridad territorial, la independencia política y la unidad de Somalia. En estos esfuerzos, seguimos promoviendo el respeto de los derechos humanos y estamos decididos a investigar plenamente todas las violaciones de los derechos o los abusos que se cometan contra nuestro pueblo.

Los problemas que enfrenta Somalia son complejos, pero, gradualmente, Somalia está encabezando la labor encaminada a resolverlos mediante iniciativas dirigidas por somalíes. Mientras cumplimos con nuestra responsabilidad como nación soberana, recuerdo que con frecuencia en este Salón los oradores exhortan a los Gobiernos receptores a cumplir con su responsabilidad de gobernar y a hallar soluciones nacionales para los problemas. Somalia ha demostrado una firme voluntad política para hacerlo. Eso es digno de encomio y no se debe desalentar.

Somalia sigue avanzando considerablemente en la ejecución de un ambicioso y difícil programa de reforma. No podemos hacerlo solos. Agradecemos el apoyo de los asociados internacionales y su compromiso con Somalia. Ese apoyo será más eficaz si se presta de acuerdo con los objetivos que nos hemos fijado en nuestra hoja de ruta y si se tienen en cuenta las prioridades somalíes. Esperamos con interés seguir trabajando en estrecha colaboración con nuestros asociados para aprovechar su apoyo, tender un puente y construir un futuro próspero y brillante para Somalia.

No puedo concluir mis observaciones sin reiterar una vez más nuestro llamamiento al Consejo de Seguridad para que las Naciones Unidas y sus representantes recuerden que tienen el deber —incluso la obligación— de respetar su mandato de no injerirse en nuestros asuntos internos y de dejar que los somalíes controlen su propio destino. Consideramos que, si la colaboración con las Naciones Unidas se basa en lo antedicho, será más probable que se obtengan buenos resultados concretos. Con la ayuda de sus asociados, Somalia está en buen camino hacia la recuperación tras varias décadas de guerra civil y anarquía. El Gobierno de Somalia está resuelto a lograr la estabilidad política en el país y adoptará las medidas necesarias para mantener los logros que se consiguieron con tanto esfuerzo, de conformidad con nuestra Constitución y con el derecho internacional.

El Presidente: Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 11.05 horas.